




**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DEL  
TRATAMIENTO INFORMATIVO DE LA NOTICIA DEL  
ASESINATO DE UNA MENOR EN EL SALOBRAL  
(ALBACETE)**

IE-AC 12/041  
Área de Contenidos  
Consejo Audiovisual de Andalucía  
11/12/2012


Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 1 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



## ÍNDICE


1	ANTECEDENTES .....	3
2	OBJETIVOS Y METODOLOGÍA .....	4
3	RESULTADOS .....	9
3.1	Análisis cuantitativo .....	9
3.2	Análisis cualitativo .....	14
3.2.1	Magacines .....	14
3.2.2	Informativos .....	39
4	CONCLUSIONES .....	53
5	ÍNDICE DE TABLAS .....	61
6	FICHA TÉCNICA .....	62

<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>          Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 2 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



## 1 ANTECEDENTES

El Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía, en su sesión del 31 de octubre de 2012, acordó encargar al Área de Contenidos la elaboración de un informe de seguimiento del tratamiento informativo dado al tema del asesinato de una menor en El Salobral (Albacete), teniendo en cuenta lo dispuesto en la legislación sobre protección de menores de edad y el tratamiento informativo de la violencia de género, el derecho a la información y sus límites.

Código Seguro de verificación: 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j	PÁGINA 3 / 62
 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j			



## 2 OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo del informe es el análisis del tratamiento informativo de la noticia bajo el siguiente marco jurídico y deontológico:

- **Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual**

*Artículo 4. El derecho a recibir una comunicación audiovisual plural*

*2. La comunicación audiovisual nunca podrá incitar al odio o a la discriminación por razón de género o cualquier circunstancia personal o social y debe ser respetuosa con la dignidad humana y los valores constitucionales, con especial atención a la erradicación de conductas favorecedoras de situaciones de desigualdad de las mujeres.*

*4. La comunicación audiovisual debe respetar el honor, la intimidad y la propia imagen de las personas y garantizar los derechos de rectificación y réplica. Todo ello en los términos previstos por la normativa vigente.*

*5. Todas las personas tienen el derecho a que la comunicación informativa se elabore de acuerdo con el deber de diligencia en la comprobación de la veracidad de la información y a que sea respetuosa con el pluralismo político, social y cultural.*

*6. Todas las personas tienen el derecho a ser informados de los acontecimientos de interés general y a recibir de forma claramente diferenciada la información de la opinión.*

*Artículo 7. Los derechos del menor.*

*1. Los menores tienen el derecho a que su imagen y voz no sean utilizadas en los servicios de comunicación audiovisual sin su consentimiento o el de su representante legal, de acuerdo con la normativa vigente.*


*En todo caso, está prohibida la difusión del nombre, la imagen u otros datos que permitan la identificación de los menores en el contexto de hechos delictivos o emisiones que discutan su tutela o filiación.*

- **LEY ORGÁNICA 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.**

*Artículo 13. Medios de comunicación.*

*1. Las Administraciones Públicas velarán por el cumplimiento estricto de la legislación en lo relativo a la protección y salvaguarda de los derechos fundamentales, con especial atención a la erradicación de conductas favorecedoras de situaciones de desigualdad de las mujeres en todos los medios de comunicación social, de acuerdo con la legislación vigente.*

*2. La Administración pública promoverá acuerdos de autorregulación que, contando con mecanismos de control preventivo y de resolución*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 4 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



extrajudicial de controversias eficaces, contribuyan al cumplimiento de la legislación publicitaria.

Artículo 14.

Los medios de comunicación fomentarán la protección y salvaguarda de la igualdad entre hombre y mujer, evitando toda discriminación entre ellos. La difusión de informaciones relativas a la violencia sobre la mujer garantizará, con la correspondiente objetividad informativa, la defensa de los derechos humanos, la libertad y dignidad de las mujeres víctimas de violencia y de sus hijos. En particular, se tendrá especial cuidado en el tratamiento gráfico de las informaciones.

- **LEY 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.**

Artículo 17. Publicidad y medios de comunicación.

1. Los organismos competentes de la Junta de Andalucía velarán para que los medios de comunicación social cuya actividad esté sometida al ámbito competencial de la Comunidad Autónoma, no difundan contenidos, no emitan espacios o publicidad sexista, discriminatoria, vejatoria, estereotipada o que justifique, banalice o incite a la violencia de género.

Artículo 18. Consejo Audiovisual de Andalucía.

El Consejo Audiovisual de Andalucía, de acuerdo con lo dispuesto en su Ley de creación, adoptará las medidas que procedan a fin de que los medios audiovisuales sobre los que ejerce sus funciones traten y reflejen la violencia de género en toda su complejidad.


Asimismo, asegurará el cumplimiento de los principios rectores de esta Ley, sin perjuicio de las actuaciones de cesación que puedan ejercer otras entidades y personas.

- **Código deontológico Mujer, violencia y medios de comunicación** del Instituto de la Mujer y el Instituto Oficial de Radio y Televisión, suscrito por la FORTA.
- **Diez recomendaciones a los medios de comunicación para el tratamiento de la violencia contra las mujeres** propuestas por el Instituto Andaluz de la Mujer.

Se ha realizado un análisis mixto, con aspectos cuantitativos y cualitativos en función de las características de los siguientes ítems:


- o La protección de los menores de edad
  - Localización de referencias que puedan conducir a la identificación de la menor (nombre completo, dirección, imagen).

5

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 5 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



- Difusión de datos privados relativos a la intimidad de la menor y a sus circunstancias familiares privadas.
  - Información jurídica errónea, vinculando el aparente consentimiento de la menor para mantener relaciones con un adulto con la imposibilidad legal de protegerla de una situación de acoso o abuso.
  - Culpabilización de la víctima y su entorno.
  - Aparición de otros menores vinculados con este u otros casos de relevancia mediática.
- o El tratamiento informativo de la violencia de género
- Referencias al asesinato con expresiones desaconsejadas, estereotipos o tópicos que frivolicen o banalicen el caso desviando la atención de las verdaderas causas (“crimen pasional”, “obsesión amorosa”, “celoso”, “persona normal”, “obsesionado”, etc).
  - Justificación de lo ocurrido por factores ajenos (entorno de la víctima, del culpable o del pueblo al completo)
  - Presencia del teléfono de atención a las víctimas de violencia de género.
- o El derecho a la información y sus límites
- Vinculación con otros casos criminales anteriores.
  - Tratamiento espectacularizador del dolor (acoso mediático a los familiares o personas cercanas a los implicados; focalización en imágenes truculentas)
  - Dramatizaciones sin señalar.
  - Utilización de los medios como portavoces de la familia del asesino confeso, que responsabiliza a la víctima y su entorno del crimen.

Código Seguro de verificación: 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j	PÁGINA 6 / 62
 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j			




- Búsqueda del espectáculo mediático a través del enfrentamiento entre la familia del asesino confeso y la víctima.
- Presencia de imprecisiones, hipótesis sin contrastar y datos faltos de rigor informativo.

Para el seguimiento se realizó una muestra de operadores nacionales y autonómicos, de los que se seleccionaron los siguientes programas:

- Período: del 20 al 24 de octubre de 2012, ambos inclusive.
- Operadores: La 1, Antena 3, Telecinco, Cuatro, Canal Sur TV.
- Programas: Informativos del 20 al 24 de octubre (ediciones de noche);  
magacines de mañana del 22 al 24 de octubre:
  - *Las mañanas de la 1*
  - *Espejo público*
  - *El programa de Ana Rosa*
  - *Las mañanas de Cuatro*
  - *Tiene arreglo*


Las noticias se han analizado aplicando la siguiente metodología:

- Localización de la información del tema (o relacionada con él) en los programas analizados, con indicación de tiempos de cobertura, nº de noticias y sus respectivos porcentajes.
- Análisis de la información sobre el tema, identificando los ítems que aparecen arriba con realización de transcripciones y capturas de pantalla cuando resulte conveniente.
- Asignación de los siguientes roles a las fuentes entrevistadas:
  - Familia (distinguiendo su vinculación con la víctima o el asesino)
  - Fuentes policiales
  - Autoridades competentes

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 7 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



- o Experto: psicólogos, abogados, médicos...
- o Vecinos o amigos

Código Seguro de verificación: 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j	PÁGINA 8 / 62
 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j			



### 3 RESULTADOS

#### 3.1 Análisis cuantitativo

Tabla 1: Programas y duración total

Género y Prestador	Título programa	Nº programas	Tiempo
<b>ENTRETENIMIENTO</b>		<b>15</b>	<b>48:17:50</b>
La 1	LA MAÑANA DE LA 1	3	11:41:01
Canal Sur TV	TIENE ARREGLO	3	9:51:37
Antena 3	ESPEJO PÚBLICO	3	10:52:47
Cuatro	LAS MAÑANAS DE CUATRO	3	4:47:29
Telecinco	EL PROGRAMA DE ANA ROSA	3	11:04:56
<b>INFORMACIÓN</b>		<b>25</b>	<b>19:15:42</b>
La 1	TELEDIARIO 2	5	4:14:07
Canal Sur TV	NOTICIAS 2	5	3:47:51
Antena 3	NOTICIAS 2	5	3:23:21
Cuatro	NOTICIAS CUATRO 2	5	3:35:55
Telecinco	INFORMATIVOS T5 21:00	5	4:14:28
<b>Total general</b>		<b>40</b>	<b>67:33:32</b>

Tabla 2: Duración de la noticia del crimen y noticias relacionadas sobre el tiempo total por prestador

Prestador	Crimen	Noticias relacionadas	Total general	
La 1	1:05:07	0:05:56	15:55:08	7,4%
Canal Sur TV	0:05:54		13:39:28	0,7%
Antena 3	4:32:02	0:00:55	14:16:08	31,9%
Cuatro	1:46:14	0:06:30	8:23:24	22,4%
Telecinco	4:42:58	0:24:41	15:19:24	33,5%
<b>Total general</b>	<b>12:12:15</b>	<b>0:38:02</b>	<b>67:33:32</b>	<b>19,0%</b>

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 9 / 62
<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>			

**Tabla 3: Duración de la noticia del crimen y noticias relacionadas sobre el tiempo total por prestador y programa**

Género y Prestador	Título Programa	Crimen	Noticias relacionadas	Total general	
<b>ENTRETENIMIENTO</b>		<b>10:46:47</b>	<b>0:27:08</b>	<b>48:17:50</b>	<b>23,3%</b>
La 1	LA MAÑANA DE LA 1	0:56:37	0:05:56	11:41:01	8,9%
Canal Sur TV	TIENE ARREGLO			9:51:37	0,0%
Antena 3	ESPEJO PÚBLICO	4:13:34		10:52:47	38,8%
Cuatro	LAS MAÑANAS DE CUATRO	1:21:00		4:47:29	28,2%
Telecinco	EL PROGRAMA DE AR	4:15:36	0:21:12	11:04:56	41,6%
<b>INFORMACIÓN</b>		<b>1:25:28</b>	<b>0:10:54</b>	<b>19:15:42</b>	<b>8,3%</b>
La 1	TELEDIARIO 2	0:08:30		4:14:07	3,3%
Canal Sur TV	NOTICIAS 2	0:05:54		3:47:51	2,6%
Antena 3	NOTICIAS 2	0:18:28	0:00:55	3:23:21	9,5%
Cuatro	NOTICIAS CUATRO 2	0:25:14	0:06:30	3:35:55	14,7%
Telecinco	INFORMATIVOS T5 21:00	0:27:22	0:03:29	4:14:28	12,1%
<b>Total general</b>		<b>12:12:15</b>	<b>0:38:02</b>	<b>67:33:32</b>	<b>19,0%</b>

**Tabla 4: Aparición de datos relativos a la intimidad de la menor por prestador y programa**

Género y Prestador	Título Programa	Nombre completo	Imagen sin pixelar	Domicilio	Total general
<b>ENTRETENIMIENTO</b>		<b>23</b>	<b>79</b>	<b>3</b>	<b>105</b>
Antena 3	ESPEJO PÚBLICO	4	4		8
Cuatro	LAS MAÑANAS DE CUATRO	1	16	2	19
Telecinco	EL PROGRAMA DE AR	18	59	1	78
<b>INFORMACIÓN</b>		<b>3</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>11</b>
Cuatro	NOTICIAS CUATRO 2	1	4		5
Telecinco	INFORMATIVOS T5 21:00	2	3	1	6
<b>Total general</b>		<b>26</b>	<b>86</b>	<b>4</b>	<b>116</b>

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 10 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			

**Tabla 5: Casos con los que se vincula la noticia del crimen por prestador y programa**

Prestador	Programa
Antena 3	<i>ESPEJO PÚBLICO</i>
	Caso del Rambo de Olot, Crimen de Puerto Hurraco
	Crimen de Puerto Hurraco en 1990
Cuatro	<i>NOTICIAS CUATRO 2</i>
	Caso menor de 12 años fugada con su profesor en 1993 y debate sobre la edad mínima de consentimiento de relación sexual en España
Telecinco	<i>EL PROGRAMA DE ANA ROSA</i>
	Casos de pederastas en Madrid, Sevilla y Valencia
	Suicidio de un menor tras recibir y contar los abusos por parte de un ex edil en Cataluña
	<i>INFORMATIVOS T5 21:00</i>
	Caso menor de 12 años fugada con su profesor en 1993 y debate sobre la edad mínima de consentimiento de relación sexual en España
<b>Total general</b>	

**Tabla 6: Tiempo de voz de fuentes entrevistadas por rol y prestador (%)**

Género y Prestador	La 1	Canal Sur TV	Antena 3	Cuatro	Telecinco	Total general
Autoridades competentes	36,69%	13,59%	0,17%	6,18%	7,48%	6,50%
Expertos	2,97%	0,00%	0,59%	8,22%	0,50%	1,56%
Familia de la víctima	0,00%	8,74%	25,07%	25,19%	17,49%	20,16%
Familia del asesino	8,17%	12,62%	37,87%	14,56%	40,86%	33,97%
Fuentes policiales	38,18%	33,01%	9,63%	5,96%	9,23%	11,48%
Otros	1,59%	0,00%	7,37%	4,45%	8,76%	7,07%
Vecinos o amigos	12,41%	32,04%	19,31%	35,44%	15,67%	19,26%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 11 / 62
<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>			

**Tabla 7: Tiempo de voz por rol, prestador y programa (duración)**

Género y Prestador	Autoridades competentes	Expertos	Familia de la víctima	Familia del asesino	Fuentes policiales	Otros	Vecinos o amigos	Total general
<b>ENTRETENIMIENTO</b>	<b>0:11:14</b>	<b>0:00:13</b>	<b>0:35:30</b>	<b>1:05:19</b>	<b>0:20:06</b>	<b>0:12:52</b>	<b>0:33:06</b>	<b>2:58:20</b>
La 1. LA MAÑANA DE LA 1	0:05:28			0:01:17	0:05:49	0:00:10	0:01:30	0:14:14
Antena 3. ESPEJO PÚBLICO			0:20:19	0:32:25	0:07:49	0:06:12	0:16:24	1:23:09
Cuatro. LAS MAÑANAS DE CUATRO	0:00:22		0:02:53	0:01:53	0:00:38	0:00:19	0:05:46	0:11:51
Telecinco. EL PROGRAMA DE AR	0:05:24	0:00:13	0:12:18	0:29:44	0:05:50	0:06:11	0:09:26	1:09:06
<b>INFORMACIÓN</b>	<b>0:02:02</b>	<b>0:02:58</b>	<b>0:05:40</b>	<b>0:04:03</b>	<b>0:03:20</b>	<b>0:01:34</b>	<b>0:06:14</b>	<b>0:25:51</b>
La 1. TELEDIARIO 2	0:00:18	0:00:28			0:00:11	0:00:05	0:00:27	0:01:29
Canal Sur TV. NOTICIAS 2	0:00:14		0:00:09	0:00:13	0:00:34		0:00:33	0:01:43
Antena 3. NOTICIAS 2	0:00:09	0:00:31	0:01:41	0:00:49	0:00:38	0:00:16	0:00:33	0:04:37
Cuatro. NOTICIAS CUATRO 2	0:01:00	0:01:49	0:02:41	0:01:20	0:00:41	0:00:40	0:02:04	0:10:15
Telecinco. INFORMATIVOS T5 21:00	0:00:21	0:00:10	0:01:09	0:01:41	0:01:16	0:00:33	0:02:37	0:07:47
<b>Total general</b>	<b>0:13:16</b>	<b>0:03:11</b>	<b>0:41:10</b>	<b>1:09:22</b>	<b>0:23:26</b>	<b>0:14:26</b>	<b>0:39:20</b>	<b>3:24:11</b>

**Tabla 8: Tiempo de voz por rol, prestador y programa: magacines (%)**

Rol	La 1	Antena 3	Cuatro	Telecinco	Total general
	LA MAÑANA DE LA 1	ESPEJO PÚBLICO	LAS MAÑANAS DE CUATRO	EL PROGRAMA DE ANA ROSA	
Autoridades competentes	38,41%	0,00%	3,09%	7,81%	6,30%
Expertos	0,00%	0,00%	0,00%	0,31%	0,12%
Familia de la víctima	0,00%	24,43%	24,33%	17,80%	19,91%
Familia del asesino	9,02%	38,99%	15,89%	43,03%	36,63%
Fuentes policiales	40,87%	9,40%	5,34%	8,44%	11,27%
Otros	1,17%	7,46%	2,67%	8,95%	7,21%
Vecinos o amigos	10,54%	19,72%	48,66%	13,65%	18,56%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 12 / 62
<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>			

**Tabla 9: Tiempo de voz por rol, prestador y programa: informativos (%)**

Rol	La 1	Canal Sur TV	Antena 3	Cuatro	Telecinco	Total general
Autoridades competentes	20,22%	13,59%	3,25%	9,76%	4,50%	7,87%
Expertos	31,46%	0,00%	11,19%	17,72%	2,14%	11,48%
Familia de la víctima	0,00%	8,74%	36,46%	26,18%	14,78%	21,92%
Familia del asesino	0,00%	12,62%	17,69%	13,01%	21,63%	15,67%
Fuentes policiales	12,36%	33,01%	13,72%	6,67%	16,27%	12,89%
Otros	5,62%	0,00%	5,78%	6,50%	7,07%	6,06%
Vecinos o amigos	30,34%	32,04%	11,91%	20,16%	33,62%	24,11%
<b>Total general</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	<p>MUÑOZ RUIZ NURIA MESA VILLALBA SARA</p>		<p>FECHA 14/12/2012</p>
ID. FIRMA	<p>10.226.134.100</p>	<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>	<p>PÁGINA 13 / 62</p>
<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>			



### 3.2 Análisis cualitativo

#### 3.2.1 Magacines

**PROGRAMA:** *Espejo Público*

**DÍA:** 22/10/12


---

#### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR

- Datos sobre la cuenta de facebook de la niña y mensajes enviados.
- A raíz de uno de esos mensajes se menciona a un amigo de ella como posible *tercera persona*.

#### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS


- Tertuliano (sobre las denuncias que interpuso la familia de la víctima contra el asesino confeso): *¿Sabes lo que les decían en comisaría? Sin acoso sexual no podemos hacer nada. Legislativamente, a partir de 12 (sic) ella puede tener las relaciones que quiera...*
- Presentadora: *... probablemente la guardia civil no podía hacer mucho (...)* Aunque hubiesen denunciado, *¿qué podían ahí hacer los agentes?*
- Conversación entre dos tertulianos:
  - *Las denuncias no han servido... y no se puede hablar de abusos sexuales en este caso ni de agresión sexual. Se puede hablar de coacción, de amenazas, y ella lo negaba (...)* Qué complicado. *¿Qué hacen los padres de esa niña para quitarle a ese hombre de la cabeza?*
  - *Yo creo que no había ninguna solución civilizada, para entendernos. La única solución era ir a las bravas, a casa del tipo, y decirle oye, ya.*
  - *Si no hay una amenaza, si no hay algo que permita a un juez dictar una orden de alejamiento, ¿qué haces?*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 14 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- Se rotula como “tragedia” y “crimen”. Dos tertulianos apuntan que es un caso de violencia de género y la presentadora al final apunta la expresión *violencia machista*.
- El medio funciona como portavoz de interpretaciones por parte de la madre del asesino:
  - En declaraciones leídas: *ha perdido la cabeza... estaba deprimido... porque no le dejaban estar con ella (...) Así estalló mi hijo.*
  - Por teléfono (repetidas dos veces): *Le han agobiado, le han agobiado... de tantas denuncias y tantas cosas, y ha perdido la cabeza... con tanta presión de la madre y su abuela (de la niña) estaba amenazado de muerte... mi hijo decía que la quería un montón, que se había enamorado de ella... mi hijo no la obligó nunca a nada... ha sido ella quien ha querido... todo el mundo lo quería un montón... él no come, no duerme, no descansa, y no podía pasar sin saber de ella... ha sido ella la que ha provocado este lío, y su madre.*
  - En una desconexión en la puerta de su vivienda: *ha perdido la cabeza... la quería con locura... ya mi hijo estaba que no podía más... su madre es la que ha traído todo esto, su madre que está loca perdida* (sobre la madre de la niña).
- Tertuliano: *Este crimen tiene un componente pasional muy importante.* La presentadora insiste en que hay que hablar de violencia machista, y no de un *componente pasional*.
- Tertuliano: *Habrà que indagar cuál fue la chispa que provocó todo esto, porque los problemas entre Juan Carlos y la familia de Almudena ya eran de varios meses y años atrás.*
- Tertuliano (para caracterizar la relación): *Habría mucho también de delirio, en una parte y en la otra, de fantasía infantil en una niña de 11 niños, y mucho delirio por parte de él también (...) No parece el perfil de un pederasta este tipo; parece más bien que se obsesionó con ella.*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	15 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j				



- Se especula sobre los motivos para el crimen, comparándolo incluso con el caso del “Rambo de Olot”:
  - Tertuliano: *Cuidado, que estamos hablando de un mecánico de 40 años en paro. No quiero pensar yo que falsamente, sus preocupaciones económicas le hayan dado la espoleta que faltaba...*
  - Tertuliano: *Está claro que parece ser que una relación directa entre su víctima y sus antecedentes, una relación con una menor de edad, y ahí seguramente esté ese ‘click’ que, igual que el ‘sheriff’ de Olot, hace desmesurada la reacción, que es acabar con la vida de alguien porque una relación por ejemplo sentimental no es aceptada, aunque la madre de él siga diciendo que la cría era la que tenía la culpa.*

#### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES


- La presentadora comenta, en relación con los hermanos del asesino: *Apenas salían nunca de casa, vestían túnicas largas, inmensa barba y solo se les veía asomados en la terraza por la noche...*  
Tertuliano: *Hay un par de hermanos de Alfaro... son huraños, no salen nunca...*
- Declaraciones de la madre de la víctima en momentos de dolor extremo (se leen, en 2 ocasiones). Emisión de las imágenes a las 12:29 (y continúan en bloque en la pantalla de fondo del plató).
- Entrevista telefónica a la madre del asesino (emitida dos veces) y posteriormente al tío de la segunda víctima mortal, preguntándole a este sobre las declaraciones de la primera. También entrevista a la madre del asesino en desconexión, en la puerta de su vivienda.

**PROGRAMA:** *Espejo Público*

**DÍA:** 23/10/12

#### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR

- El programa insiste en la circunstancia de que la víctima menor no viviera con su madre.

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 16 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			






- El copresentador del programa pregunta a la abuela de la menor asesinada *Era usted la que se encargaba del cuidado de la niña y no la madre, que no pasaba mucho tiempo con ella, ¿verdad?*, a lo que la abuela responde *Bueno, pasaba lo conveniente, mi hija ha vivido fuera del pueblo siempre, y mi nieta, por razones de colegio y eso, por darle estabilidad, estaba mejor en mi casa, porque lo tenía todo a la mano, y además es que ella siempre ha querido vivir con nosotros.*

### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS

- Se da por supuesto que la relación no podía haberse evitado por tener la víctima 13 años.
- Colaboradora: *Ella tenía 13 años, y a partir de 12 años más 1 una niña puede ser consentidora. Es una barbaridad, pero es así.*
- La presentadora le hace el siguiente comentario a la abuela de la menor asesinada: *Tenemos un problema, y es que a partir de los 13 años se considera que las relaciones son consentidas, y usted como abuela, o su madre, nada pueden hacer. Hay que subir el límite legal de consentimiento, porque con 13 años sigue siendo una cría, y usted no podía hacer nada si ella quería estar con él.*

### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- Desde el programa se insiste en la consideración de violencia de género para este crimen, e incluso corrigen a una de las colaboradoras al tildarlo de *crimen pasional*.
- *Era una relación tormentosa la que mantenía esta pareja*, afirma una periodista en directo desde el pueblo.
- Se incluyen testimonios de vecinos que explican los asesinatos con *lo estaban presionando para que dejara a la chiquilla o se le habrá ido la cabeza.*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 17 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			




- Se produce una conversación en plató entre una colaboradora (*No fue violento hasta que no controló sus impulsos y la mató porque no podía seguir siendo suya, y eso tiene un nombre en este país, violencia de género y machista*) y la presentadora (*violencia machista, ya lo dije yo ayer*). Otra colaboradora (psicóloga) responde *Yo no lo considero una violencia machista, yo lo considero un crimen pasional*, a lo que la presentadora añade *Tenemos que descartar esta palabra de nuestro vocabulario, porque además las mujeres dicen que hacemos muchísimo daño cuando hablamos de crímenes pasionales: es violencia machista*.
- Uno de los copresentadores da paso a un video en el que se explica una *historia de amor conflictiva*. En el mismo video, el *off* habla de *obsesión por la niña*.
- La periodista pregunta en directo a un amigo del asesino confeso *¿Cómo llevaban ellos dos esa relación tormentosa?*
- *Es una crimen de violencia machista, tal cual, y con un doble abuso, porque aquí la diferencia de edad es abismal*, afirma la presentadora tras hablar con la abuela de la menor asesinada.
- Una de las colaboradoras apunta *Esto es un caso de violencia machista brutal, la mató porque no quería seguir siendo suya. En cuanto dijo que no, y me da igual la diferencia de edad aunque en este caso se me hace todo mucho más dramático por ver a esa criatura desprotegida, tan manipulable, tan moldeable ante este monstruo... (...) Estamos desatendiendo a las víctimas, este es un caso y van a venir más*.

Otro de los colaboradores añade *Eso es violencia machista y se supone que actúan inmediatamente, y en dos meses no se ha hecho nada*.

## EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- Un colaborador en plató comenta: *La historia de esta familia tendremos que analizarla algún día, porque son 3 hermanos, los otros dos dicen los vecinos que ni salen de casa, Juan Carlos tampoco salía, ¿qué pasa ahí? (...) ¿Qué pasa ahí, qué hay de extraño en esa familia?*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 18 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			

- Una periodista realiza un directo en el pueblo y afirma: *A los hermanos mayores de Juan Carlos Alfaro les llaman 'los ermitaños', eso quiere decir que el hermano mayor lleva 22 años exactamente sin salir de casa, y el otro, el mediano acabó con 14 años el colegio y parece ser que no ha vuelto a pisar la calle. El de los 22 años sin pisar la calle tuvo una temporadita en que por la noche se vestía de Rambo (...) También nos han contado que en esa época rondaba a una chica de pueblo, pero estas incursiones eran todas nocturnas. Del otro hermano nos contaban que acabó la EGB, se metió en casa y ya prácticamente no salía de casa. Juan Carlos también tuvo una temporadita de estar encerrado y de no pisar la calle. Pero además, esta familia está marcada por la tragedia, porque un tío del asesino confeso, un hermano de su padre, también apuñaló a un vecino. Este hombre ha cumplido muchos años de cárcel, le llaman el Sandalio, y aquí también es conocida esa crónica negra de esa familia. Yo he escuchado decir que Juan Carlos llegó a decir 'la voy a liar más gorda que mi tío el Sandalio'.*
- En plató, una colaboradora (psicóloga) explica que *Tiene toda la pinta de ser una familia con relaciones bastantes endogámicas, con falta de habilidades sociales y de manejo de control de impulsos, porque para que 3 hijos funcionen de esta manera, con este comportamiento evitativo y huidizo de no querer salir de casa, efectivamente en esa familia hay problemas. Atarofobia (sic).*  
Otra colaboradora, sobre la madre del asesino, se pregunta *¿Y no puede ser una madre con un perfil castrante y sobreprotector?*
- Imagen del charco de sangre del asesino en el terreno donde se disparó (9:53 horas).
- Imágenes de los entierros de las dos víctimas, con escenas de dolor por parte de sus familiares (10:05 horas).
- Imágenes de la madre de la menor gritando a la guardia civil (10:11 horas).
- Uno de los colaboradores pregunta a la abuela de la menor asesinada si vio el día anterior la entrevista con la madre del asesino, y ella contesta que no porque estaba enterrando a su nieta. La presentadora comenta *No, hombre, no, no le saquéis esto, porque la envenena y no sirve para nada.*

<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 19 / 62
<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>			

También pregunta a la abuela si es verdad lo que se cuenta en el pueblo sobre los hermanos del asesino, que eran una familia extraña y llevaban años sin salir.



**PROGRAMA:** *Espejo Público*

**DÍA:** 24/10/12

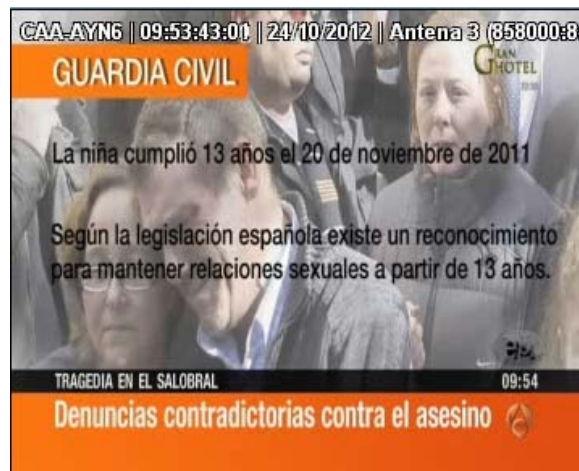
**DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR**

- No aparecen.

**CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS**

- Se informa de este aspecto con rótulos en pantalla (“La niña cumplió 13 años el 20 de noviembre de 2011”, “Según la legislación española existe un reconocimiento para mantener relaciones sexuales a partir de 13 años”) y se especifica que al no haber abusos sexuales nada se podía hacer.

Código Seguro de verificación: 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j	PÁGINA	20 / 62
 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j				



- Se debate sobre la edad de consentimiento y la presentadora afirma que *Es la ley que tenemos y si la damos por buena tenemos de alguna manera que ceñirnos a la misma (...) poco se podía hacer.*
- Sin embargo, una abogada en plató informa de que se deben hacer informes de la edad madurativa del menor para comprobar si se está manipulando, a pesar de haber cumplido 13 años, así como la catalogación de ciertos casos - como el de este crimen- como violencia de género, donde ya no importa la edad de la víctima.

#### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO


- En este programa ya se tiene claro que es un caso de violencia de género. Sin embargo, se rotula como “tragedia”.
- Tertuliano: *No se distingue mucho de otros casos de violencia de género.*
- Presentadora: *Es un crimen machista, con todas las letras. Más adelante afirma: Lo quieren vender como un crimen pasional, y no es eso, es violencia machista, es un hombre que no puede aceptar que lo han dejado.*
- También la abogada tertuliana habla de violencia de género.

<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 21 / 62
<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>			



## EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- Datos privados sobre los hermanos del asesino confeso (entrevista al tío): *Eso ha crecido ahí una serpiente. No quiero hablar mal de ellos, ni bien. Todo el mundo del pueblo lo sabe. Que no salen.* Se le pregunta repetidas veces por ellos.  
Vuelve a hablarse de ellos con imágenes del entierro. Estas imágenes se repiten en varias ocasiones enfocando con una luz mayor a uno de los hermanos.
- El programa se centra en enfrentar las versiones de las dos familias. Se repiten muchas declaraciones emitidas en programas anteriores, haciendo el magacín de portavoz de la familia del asesino y de sus interpretaciones al respecto. Se alternan declaraciones de la madre de él y de la abuela de ella.
- Entrevista al padre del asesino confeso.
- También se entrevista a uno de los tíos del asesino, que justifica la relación con la menor (*se querían... se buscaban los dos... se le ha ido la cabeza*) y explica la reacción del asesino por el hostigamiento de la familia de ella.
- Se habla también de otro tío, que estuvo en la cárcel, y se le pregunta por ello, así como por “los ermitaños”, a pesar de que él mismo pide que lo dejen en paz.
- Secuencia de la madre de la niña llorando y gritando a las 9:55 horas y entrevista telefónica a la abuela.

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 22 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



**PROGRAMA:** *Las mañanas de Cuatro*

**DÍA:** 22/10/12

#### **DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR**


- El rostro de la menor aparece varias veces. Se dan datos personales (mensajes) sacados de facebook.
- Presentadora: *Tenemos una adolescente que no hacía caso de nadie, ni de su madre ni de su abuela.*
- *Off* del reportaje sobre la abuela de la niña: *Se había hecho cargo de Almudena porque su propia hija había sido madre soltera y al parecer tenía problemas con el alcohol.*
- Presentadora: *Almudena, con una familia desestructurada, sin una figura materna cercana, sin una figura paterna, y él con esos problemas y obsesionado, como reconocía todo el pueblo, por la chiquilla.*

#### **CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS**

- Un abogado en la tertulia matiza que las relaciones con mayores de 13 pueden ser delito si se comprueba que hay *un punto de no consentimiento, de coacción, de violencia... estoy hablando a partir de 13 años, coacción, violencia, sometimiento... cuando se dan esos ingredientes puede haber una protección.* Sin embargo, otro insiste en que la guardia civil, a partir de los 13 años, *no puede hacer nada.*

#### **TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO**

- Una periodista en la tertulia insiste en que se trata de un caso de violencia de género.
- Presentadora: *Lejos de solucionar el problema, las denuncias agravaron la situación...*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 23 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



- Off del reportaje: *En el pueblo todo el mundo sabía que estaba obsesionado con la niña (...) Los familiares eran conscientes de la fijación enfermiza.*
- Un tertuliano habla de *crimen pasional*. La periodista lo corrige inmediatamente afirmando que es un crimen *de género, no pasional*.
- Vecino entrevistado: *Se le han cruzado los cables, ha hecho eso y la vida es así (...) Las cabezas se pierden y ya está, y hoy estamos bien y mañana estamos mal.*
- Presentadora: *...una persona que está con un grado de enajenamiento...*

### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES


- Off de un reportaje sobre el asesino confeso: *Vive en casa con sus padres y con sus dos hermanos que se comportan desde hace años de una forma extraña, no salen nunca de casa y visten largas túnicas e inmensas barbas, solo se les ve algunas veces.*
- Imágenes de la madre de la niña gritando ante la guardia civil, que luego se repiten en bucle, de fondo y sin voz.

**PROGRAMA:** *Las mañanas de Cuatro*

**DÍA:** 23/10/12

### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR

- Una colaboradora habla de la menor como *Una adolescente fruto de una desestructuración familiar con una ausencia de figura paterna, que seguramente busca en él esa figura paterna, y con una ausencia de modelos de referencia, un cóctel explosivo.*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 24 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS

- Colaborador: *Sin saber exactamente qué es lo que ha ocurrido, quizá las denuncias estaban más circunscritas a la propia relación en sí, relación consentida y por tanto penalmente no perseguible.*



- Colaboradora: *Estamos hablando de una relación consentida entre un hombre de 40 y una niña de 13, y es absolutamente inmoral desde todos los puntos de vista menos desde el punto de vista penal.*

### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- El programa trata el asesinato como uno de los cometidos por violencia de género, y corrigen a una colaboradora que hace otra interpretación.
- La presentadora comenta que *Había cumplido con ese axioma de 'la maté porque era mía y aquí yo me quito la vida', como tantos otros asesinos de género.*
- El *off* de un video resumen finaliza con la afirmación *Final sangriento para una historia de amor que nunca debió comenzar.*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	25 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j				



- *Un verdadero Peter Pan loco de amor* es la definición que hace del asesino una colaboradora del programa. La presentadora responde *Loco de amor, pero del malo*.
- Colaboradora: *Aquí, además de ese trastorno de la personalidad, de la afectividad que tú dices, había un trastorno que se llama violencia de género, que se minimiza y se dice que esto es un crimen pasional porque mató a esta porque estaba loco de amor... A lo mejor aquí se ha minimizado.*

#### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- Imágenes de la madre de la niña gritando ante la guardia civil (12:28, 12:36, 12:39 y 12:45 horas).

**PROGRAMA:** *Las mañanas de Cuatro*

**DÍA:** 24/10/12

---

#### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR


- Recogen declaraciones de vecinos insultantes para la madre de la víctima menor: *La Adela es que es mucha Adela. Es una borracha drogata.*

#### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS

- No se debate este asunto.

#### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- Se rotula como "crónica negra".
- Una tertuliana (psicóloga) apoya la tesis de los padres del asesino confeso: *No es un hombre de cuarenta y pico que se enamora de una niña de 13 y punto. Ya dije ayer que no podíamos estar a su edad del DNI, sino a su edad verdadera, a su edad mental. Un Peter Pan que se enamora de una de 13 y que sufre una locura de amor, verdaderamente una locura de amor (...)* Se

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 26 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			

*volvió loco de amor por una persona que estaba a la par con él, independientemente de las edades del DNI (...) Yo creo que hay un trastorno de tipo afectivo, un trastorno de la personalidad.*

- Otro tertuliano: *Fue un momento de ira.*
- Off del reportaje: *La relación que mantenía con la menor se había roto tres meses atrás. Pero él no podía superarlo. La atracción que sentía por la menor era superior a sus fuerzas.*

### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- Se focaliza la atención en los hermanos del asesino, imágenes que se ofrecen repetidamente a lo largo del programa:




- Detalles sobre la vida del asesino en el off de un reportaje: *Hay otra verdad oculta que no se quiere remover, una especie de círculo maldito que rodeaba su vida. De los ocho amigos que tenía en la adolescencia solo quedan vivos cuatro. Una de sus primeras novias acabó con su vida ahorcándose. Accidentes, suicidios, problemas con la justicia... en el pueblo comentan que la verdadera causa era el consumo de drogas...*

<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>          Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 27 / 62
<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>			



- Se actúa de portavoz de la interpretación de la familia del asesino: *una locura de amor, aseguran que estaba tan, tan enamorado que no fue capaz de soportar el no de Almudena.*
- Entrevista a los padres del asesino, con su interpretación de los hechos (*como Juan Carlos ya no quiere, a ella ya no le importa que Juan Carlos vaya a la cárcel. Juan Carlos se ve acorralado y se vuelve loco y ha hecho lo que ha hecho, esa es la versión verdadera*).
- Imágenes de la madre gritando ante la guardia civil, a las 12:29, 12:33 y 12:37 horas.

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 28 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



**PROGRAMA:** *El programa de Ana Rosa*

**DÍA:** 22/10/12

#### **DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR**


- Sobre la situación familiar de la menor, la presentadora dice *La madre de esta niña vive en otro lugar, y la niña vivía con la abuela en El Salobral*, información reforzada por el *off* de un video en el que se afirma *La abuela se había hecho cargo de Almudena desde niña porque su propia hija, Adela, había sido madre soltera y al parecer había tenido problemas con el alcohol.*

#### **CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS**

- Colaborador: *La madre denunciaba que este señor de 39 años mantenía una relación con la niña de 13, ¿qué delito es ese? Tú puedes tener una relación con quien quieras, y puedes mantener, jurídicamente, relaciones sexuales con mayores de 13 años. A partir de 13 años, no es delito si es consentida, por tanto, jurídicamente no había ningún delito, por lo que la guardia civil estaba atada de manos para hacer nada.*
- Otro colaborador apunta que *el mensaje que estamos transmitiendo es que cuando tienes una hija de 13 años que decide mantener relaciones con un hombre de 40, tú denuncias esa relación y crees que la seguridad de tu hija está en peligro, la ley no te da ningún arma para poder preservar a tu hija de ese individuo.*

#### **TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO**

- Se emplean términos como *desesperado, relación asimétrica, historia tormentosa* o *relación extraña*. Se describe el hecho como un crimen sin más adjetivos.
- *Off* de la crónica del fin de semana: *Una menor con la que había tenido una relación y con la que estaba obsesionado.*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	29 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j				

- La presentadora apunta *Parece ser que el despecho puede haber sido el origen de esta matanza (...) ¿cuáles son los pormenores de la tormentosa relación de la niña y su asesino? (...) Mantenían una relación extraña.*
- *Off. Tenía extrema fijación por la niña.*  
Colaborador: *En las relaciones heterosexuales y en las homosexuales hay momentos de obsesión.*
- Entrevista telefónica a la madre del asesino, a la que preguntan: *¿Ustedes sabían que su hijo estaba encelado con la niña?*
- Se vincula el asesinato con casos de pedofilia y con matanzas provocadas por armas de fuego en EE.UU.

### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- Del asesino se insiste en que *Tenía en casa un arsenal, le gustaban los videojuegos violentos. Era amante del rock, hacía cursos de supervivencia, y que había una historia familiar también complicada.* Incluyen el testimonio de vecino, que afirma que *era un poco raro, le gustaba mucho estar en su casa.*
- *Off* relativo al asesino confeso: *Vive con sus hermanos, que llevan años sin querer salir a la calle. Visten túnicas largas e inmensas barbas.*
- Rótulo 10:15: *Sus vecinos dicen que pasaba temporadas encerrado en casa.*



30

<p>Código Seguro de verificación: 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j	PÁGINA	30 / 62
<p>9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j</p>				



- Imágenes del hermano de la víctima de 40 años asesinada en la puerta de su casa.
- Imágenes de restos del tiroteo en la puerta de la casa que se usan como recurso.
- Entrevista a ex mujer de la víctima de 40 años, que no puede contener el llanto.
- Imágenes de la madre de la menor gritando a la guardia civil (los colaboradores comentan que es *desgarrador*, y la presentadora añade *Reacción durísima de la madre de la víctima, de dolor, de desgarrar, de impotencia*) a las 10:30, 10:59, 11:24 y 11:29 horas.

**PROGRAMA:** *El programa de Ana Rosa*


**DÍA:** 23/10/12

#### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR

- Presentadora: *Esta pobre niña ha tenido muy mala suerte en su vida. En todos los sentidos.*  
Tertuliano: *Un entorno familiar, un entorno social y un canalla que ha acabado con su vida.*
- Tertuliano: *No ha funcionado el mecanismo de la familia, que a todas luces parece desestructurada* (referida a la de la niña).

#### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS

- Off: *Sin embargo, con 13 años Almudena ya podía mantener relaciones de pareja consentidas sin contar con la aprobación de su familia. Así lo dice la legislación española, la más permisiva de toda Europa (...) Solamente si se recurre al engaño de la menor los padres podrían levantar cargos por estupro*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 31 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			

(...) En el caso de Juan Carlos y Almudena, nadie pudo actuar, ni su madre ni su abuela ni la guardia civil; no existían indicios de abusos sexuales.

- Rótulo confuso: “Estar con una niña de 13 años es legal” (9:13, 9:16 y 9:19 horas)



- Tertuliano: *Cuando la madre denuncia ante la policía y la guardia civil que su hija está manteniendo una relación con un hombre de 39 años cuando ella tiene 13, no es delito.*
- Tertuliano (referido a la actuación de la guardia civil ante la denuncia): *¿Tienen capacidad de hacer algo, más allá de un vistazo? No.*  
Presentadora: *No. Cumplen la ley.*
- Presentadora: *El problema es que hay que cambiar la ley. La ley ampara este tipo de situaciones.*

#### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- Aunque dos de los tertulianos puntualizan que se trata de violencia de género (09:05 y 10:07 horas), el programa rotula continuamente el caso como

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 32 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



“suceso” o “trágica noticia”. Otro tertuliano habla de *violencia doméstica*, y la presentadora habla de *drama*.



- Rótulo: “El asesino estaba obsesionado con la niña de 13 años”.
- Presentadora: *¿Cómo empezó todo? Sobre todo por un malentendido y por toda una enfermedad que sentía por Almudena.*  
*Off: ... poco a poco se fue obsesionando con la niña... decían sus allegados que estaba enamorado, que quería estar con ella y protegerla del mundo... ella no se quejaba, le parecía inofensivo y se escapaba para verlo.*
- Tertuliana: *Él era antes completamente normal, encantador, y que tuvo relaciones con jóvenes de su edad, y que fue como hace cuatro años que algo hizo ‘crick crack’ en su cerebro y descubrió a Almudena y fue una obsesión, una obsesión que ha desencadenado esta tragedia.*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	33 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j				



## EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- Tertuliana (refiriéndose al asesino confeso): *Tiene dos hermanos que, como mínimo, son extraños. Dos hermanos que no salen nunca de la casa, nunca los ha visto nadie, que solamente se asoman a la terraza por la noche y que van vestidos con unas túnicas y unas barbas.*
- Secuencia de la madre gritando ante la guardia civil: 9:10, (9:13 en bucle, en pantalla dividida), 10:05 y 10:30 horas.
- Acoso a los familiares del asesino, momentos después de producirse el suicidio de este, tanto con llamadas telefónicas como en el portal de la casa, a pesar de que el padre insiste en que no es el momento de hablar.
- Tertuliano: *Entiendo que no van a enterrar su hijo en el mismo cementerio en que están enterradas sus víctimas...*  
Reportera: *Se lo he preguntado, pero no me han querido contestar.*

**PROGRAMA:** *El programa de Ana Rosa*


**DÍA:** 24/10/12

## DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR

- La presentadora alude a la situación familiar de la menor añadiendo *Esta niña la custodia la tenía la abuela, la madre vivía en otro sitio por otros motivos.*

## CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS

- La mayor parte de colaboradores refuerzan la tesis de que al cumplir los 13 años no se podía evitar la relación: *Yo lo que veo muy grave es la situación de la ley. Lo hemos denunciado tantas veces... Que en otros países las leyes amparan a los menores a los 16, 18 años, y que sin embargo en nuestro país, por debajo de los 13 años, un niño te dice que está enamorado y se acabó lo que se daba, y tú como padre no puedes hacer absolutamente nada.*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 34 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			

Sin embargo, otro colaborador puntualiza que *El Código Penal reconoce una edad para mantener relaciones sexuales, y son 13 años. Pero también es verdad que añade, y creo que no se ha dicho en ningún lado, que si es menor de 16 años y las relaciones sexuales se obtienen por engaño, puede mediar una demanda por estupro o por la figura que estuviera vigente.*

- *Off video: Según la ley, los 13 años de Almudena le permitían tener una relación con un adulto.*

#### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- Se habla de *crimen, acoso, despecho y presunto acosador.*
- Una colaboradora afirma que *El que este asesino se haya quitado la vida es una consecuencia de un crimen pasional, y la presentadora matiza que Crímenes pasionales no hay, hay crímenes.*
- Declaraciones de la madre del asesino confeso: *Ha sido locura de amor.*
- Colaborador: *Es la tipología básica del crimen de violencia doméstica.*
- Tío del asesino: *Esto ha sido una cosa de amor, y el amor no tiene edad.*

#### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- *Scroll con el texto "Eres igual de puta que tu madre". A continuación una de las últimas conversaciones del asesino de El Salobral con su víctima.*



35

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	35 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j				

- Imágenes de la madre de la menor asesinada llorando ante la guardia civil (10:14 horas).
- Rótulo “Mi nieta vio cómo mataba a Almudena”.



<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>          Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	36 / 62
<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>				



**PROGRAMA:** *La mañana de La 1*

**DÍA:** 22/10/12

---

**DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR**

- No aparecen.

**CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS**

- No se debate este asunto.

**TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO**

- En ningún momento se habla de violencia de género.
- Presentadora: *Había cierta obsesión de este hombre por la menor.*
- Reportera: *Este hombre estaba muy obsesionado con la niña* (menciona que la familia de ella interpuso denuncias por acoso, pero no se habla de violencia de género).
- Un tertuliano (abogado) habla de *crímenes pasionales*.

**EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES**

- No se detecta

**PROGRAMA:** *La mañana de La 1*

**DÍA:** 23/10/12


---

**DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR**

- No aparecen.

**CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS**

- No hay referencias.

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 37 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- Hablan de “pareja” para referirse a la menor y su asesino.
- No se hace referencia a violencia de género.

### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- *Hoy todavía podemos ver el charco de sangre*, afirma una periodista en una conexión en directo con el lugar en el que el asesino se suicidó.

**PROGRAMA:** *La mañana de La 1*

**DÍA:** 24/10/12

### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR

- No aparecen.

### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS


- No se habla sobre este asunto.

### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- Aparece sobreimpresionado el teléfono contra el maltrato (016). Otro rótulo lo vincula con la violencia de género: “El Observatorio de Violencia de Género dice que Almudena es la víctima más joven, la número 38”. Aparecen en las dos desconexiones que se hacen con El Salobral. Este hecho también es comentado por la presentadora y por la reportera.

### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- No se detecta.

Código Seguro de verificación: 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j	PÁGINA 38 / 62
 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j			



### 3.2.2 Informativos

#### Informativos Antena 3

---

(El día 20 de octubre no se localizan noticias sobre el caso)

#### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR


- No se localizan.

#### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS

- **22/10/12**  
Sobre la edad de consentimiento: Declaraciones de una abogada: *En tanto en cuanto esas relaciones sexuales sean consentidas por la menor, los padres no pueden hacer nada.*
- **24/10/12**  
Noticia sobre el debate acerca de la edad de consentimiento. Sobre las denuncias interpuestas: *La Fiscalía archivó la denuncia por no existir causa penal.*

#### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- **21/10/12**  
No se habla de violencia de género.
- **22/10/12**  
No se habla de violencia de género, sino de "tragedia" y "crónica negra"  
*Off. En El Salobral todos sabían que Juan Carlos Alfaro, conocido como el Fragué, andaba desquiciado tras romperse su relación con una adolescente a la que triplicaba la edad.*
- **23/10/12**  
Por primera vez se califica el caso de "violencia machista", por parte del presentador.

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	PÁGINA	39 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			

- **24/10/12**  
El caso ya se identifica claramente como violencia machista, incluso con rótulo:



Siguen recogiéndose declaraciones de los padres del asesino, con su versión de los hechos.

#### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- **22/10/12**  
Espectacularización del dolor: Imágenes de la madre gritando ante la guardia civil (en 3 ocasiones).  
Se incide en las diferencias entre familias, y se hace de portavoz de este enfrentamiento, reproduciendo declaraciones ya ofrecidas por la mañana en *Espejo público*. El reportero recoge algunas de estas declaraciones: *La familia de Juan Carlos considera que era un buen hombre y que estaba muy presionado por el entorno de la menor para abandonar la relación. Esa presión, según sus familiares, es lo que pudo hacer que perdiese la cabeza.*
- **23/10/12**  
Se focaliza la atención en los hermanos del asesino. Off: *Entre los presentes se encontraban los dos hermanos del fallecido, a quienes en El Salobral llaman "los ermitaños". Uno de ellos no salía de casa desde hacía 20 años y el otro*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	40 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j				



desde que terminó sus estudios de secundaria hace 7. También se focaliza en la imagen:



- **24/10/12**  
Vuelven a emitirse las imágenes de la madre de la menor gritando.

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	41 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j				



## Informativos Cuatro

(El día 20 de octubre no se localiza la noticia)

### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR

- No se detectan.

### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS

- 21/10/12**

Presentador: *El Código Penal establece que un menor, a partir, desde los 13 años, tiene derecho a decidir sobre sus relaciones sexuales. Hasta los 16 años, si se considera que el menor ha sido víctima de engaños o de abusos, el adulto que mantuviera relaciones con él podría ser juzgado, pero a partir de 16 años tendría plena autonomía.*

- 22/10/12**

Presentador: *A los 12 años la justicia sí podría haber actuado contra ese hombre, pero ahora, ya a los 13, no.*


*Con la ley en la mano, ningún padre puede evitar que su hijo tenga relaciones con adultos.*

(Se vincula con el caso de la menor de 12 años que se fugó con su profesor en 1993).

- 23/10/12**

Periodista: *La pregunta es: ¿cómo es cierto que la madre había presentado denuncias ante la guardia civil y la policía nacional? Pero legalmente nada se puede hacer para evitar la relación entre una niña de 13 años y un adulto.*

Rótulo: "La causa se archivó porque la menor cumplía la edad mínima para decidir por sí sola".

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 42 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



Se vincula con el caso de la menor de 12 años que se fugó con su profesor en 1993 (no se dice su nombre, pero sí se ve su rostro).

- **24/10/12**  
La cobertura de la noticia se centra en la ampliación de la edad legal de consentimiento. De nuevo, se vincula al caso de la niña y el profesor, con imágenes.

#### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- **21/10/12**  
No se habla de violencia de género.
- **22/10/12**  
No se habla de violencia de género.  
El presentador habla de "episodio de la España negra". La reportera habla del "crimen del macho": *si ella no iba a estar con él, no iba a estar con nadie.*  
Presentador:... *decidía pegarse un tiro y poner así fin a una locura que ha dejado dos familias destrozadas...*  
Presentadora: *Él se obsesionó con ella y eso hizo que ella quisiera dejar la relación.*


Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 43 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



- **23/10/12**  
No se habla de violencia de género. El presentador habla de “trágico episodio” y más delante de “suceso”.
- **24/10/12**  
Por primera vez se habla de “violencia machista”, contabilizando dentro de ella este caso (presentador: *aunque los padres hayan definido hoy el crimen como una locura de amor, no es amor: es violencia de género*)

#### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- **22/10/12**  
Secuencia completa de las imágenes de la madre destrozada de dolor (2 veces).
- **23/10/12**  
Secuencia parcial de las imágenes de la madre.

Código Seguro de verificación: 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j	PÁGINA 44 / 62
 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j			

## Informativos Telecinco

### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR

- **21/10/12**

Se desvelan numerosos datos de la vida privada de la menor. *Off video: Almudena Márquez, 13 años, llegó a declarar en facebook su amor a Juan Carlos, de 39, y se lo confesó a su abuela, Francisca, con la que vivía la pequeña, una mujer dinámica y activa que se presentó a alcaldesa tras muchos años siendo la panadera del pueblo. Ella se había hecho cargo de Almudena desde niña, porque su propia hija, Adela, había sido madre soltera y al parecer había tenido problemas con el alcohol. (...)*

### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS

- **22/10/12**

El *off* de la noticia afirma *Pero los agentes no podían impedir su relación porque la chica ya había cumplido 13 años, y continúa con La menor consentía, y los agentes poco podían hacer.*

Tras finalizar la noticia, el presentador introduce una pieza con estas palabras: *España es uno de los países del mundo con la edad de consentimiento más baja, porque las relaciones con menores están permitidas si estos acceden y tienen como mínimo, escuchen, 13 años de edad.* El *off* de esta noticia prosigue afirmando que *En España, a los 13, una menor puede decidir con quién tiene relaciones sexuales sin importar la edad.*

Hay testimonios como el del ex defensor del menor, Pedro Núñez Morgades, y alusiones a *la lolita más famosa de nuestro país*, en referencia a la menor que se fugó con su profesor en 1993 (incluyendo imágenes), y a la adolescente británica que huyó también con su profesor hacia unos días.

- **23/10/12**

La noticia incluye comentarios en *off* como *Según la ley, Almudena tenía la edad mínima para mantener relaciones consentidas con un adulto.*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 45 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			

El *off* de una pieza posterior comienza con la pregunta *¿Con 13 años se es lo suficientemente maduro para consentir una relación sexual?*

Se ofrece un rótulo con las edades de consentimiento legal para mantener relaciones e imágenes de la menor que se fugó en 1993 con su profesor:



*Off.* Según los expertos, la legislación no es rotunda y no garantiza la seguridad del menor. Finaliza con *Esta relación fatal consentida por la menor y amparada por la ley terminó en tragedia.*

- **24/10/12**  
El presentador comenta que *España es el país europeo más permisivo para mantener relaciones sexuales dentro de la legalidad, ya que es suficiente con haber cumplido, como saben, los 13 años.*

#### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- **20/10/12**  
El presentador avanza la noticia de última hora con la siguiente información *Un hombre de 40 años ha disparado contra una niña de 13 con la que mantenía una relación afectiva en contra de su familia.* No se habla de violencia de género.

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 46 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			

- 21/10/12**  
 Se habla del caso como un asesino de su *pareja sentimental* y se cataloga como *suceso trágico*.  
 En una conexión en directo, el reportero afirma que *El móvil que ha ido tomando cuerpo es el del despecho, la relación consentida que mantenía con la joven, con la menor, el rechazo por parte de la menor a continuar con esta relación consentida, está en el desencadenante de toda esta tragedia*.
- 22/10/12**  
 El *off* del video sigue hablando de *relación sentimental*, de *tortuosa relación* y de *recibir disparos de la que fuera su pareja*.
- 24/10/12**  
 Rótulo *perdón por una locura* a las 21:05 con imágenes de los padres del asesino:




El *off* de la noticia incluye términos como “obsesión” o “locura” (*locura de amor ha sido*, dice la madre del asesino)

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 47 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



## EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- **21/10/12**  
Se ofrecen datos de la vida privada del asesino irrelevantes o sin contrastar:  
*Juan Carlos vive con sus padres y dos de sus hermanos, que llevan años sin querer salir a la calle. Sus vecinos ni siquiera recuerdan su rostro. (...) Tenía licencia y casi un arsenal, según hemos podido saber, y en los últimos meses, al parecer, lo combinaba con demasiado alcohol y otras sustancias.*
- **22/10/12**  
Imágenes de la madre de la menor llorando ante la policía (21:06 y 21:19).
- **23/10/12**  
21:33 Imágenes del lugar donde el asesino se disparó, con restos de sangre y de material médico.  
21:34 Imágenes de la madre de la menor llorando ante la guardia civil.

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 48 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



## Informativos La 1

(Los días 20 y el 24 no aparece la noticia en el informativo de la noche)

(El día 23 no se localiza nada reseñable)

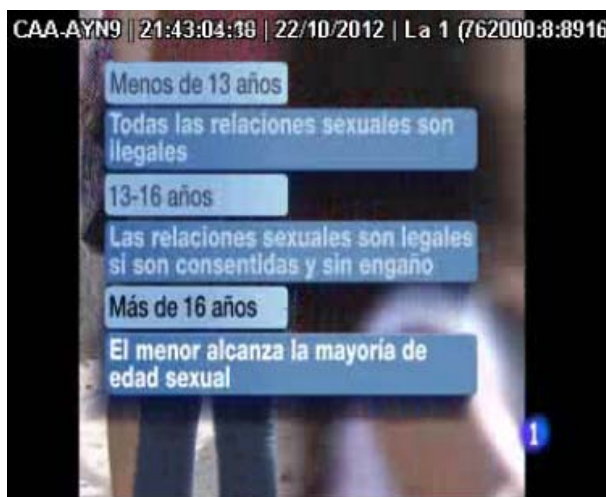
### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR:

- No aparecen.

### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS

- **22/10/12**

*Off* noticia adjunta a la crónica del crimen: *Hasta los 13 años un niño no puede, legalmente, mantener relaciones sexuales con nadie. Entre los 13 y los 16 sí, salvo que haya accedido engañado o manipulado por el adulto. A partir de los 16 años, 2 antes de la mayoría de edad, se alcanza la libertad sexual completa en España (...). Pero aunque haya existido delito, un abuso, no siempre es fácil para los padres probar que han mantenido relaciones sexuales y menos aún que han accedido mediante engaño. Lo más complicado y a la vez lo más importante es, sin embargo, prevenir los abusos*



<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>          Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 49 / 62
<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>			

### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- **21/10/12**  
Se menciona que el asesino *mantenía una relación sentimental* con la víctima.  
No se habla de violencia de género.
- **22/10/12**  
La crónica menciona al asesino como *autor de un doble homicidio*.  
El *off* habla de que había matado a *una adolescente con la que había mantenido una relación sentimental*. En este caso sí se inserta el rótulo del teléfono de atención a las víctimas.



### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- No se localizan rasgos reseñables.

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA	50 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j				



## Informativos Canal Sur TV

(Los días 20 y 23 de octubre no se localiza la noticia en el informativo de la noche)

### DIFUSIÓN DE DATOS PRIVADOS DE LA MENOR:


- No se localizan.

### CONSENTIMIENTO DE RELACIONES CON ADULTOS EN MAYORES DE 13 AÑOS

- No se aborda este asunto.

### TRATAMIENTO COMO VIOLENCIA DE GÉNERO

- **21/10/12**  
Se habla de que el asesino *mantenía una relación sentimental con la menor.*  
*Off noticia: La delegación del gobierno de Castilla la Mancha en un comunicado ha confirmado que el presunto autor de los hechos, de 39 años de edad, y la menor de 13 años mantenían una relación consentida a la que se negaba la familia de la víctima, por lo que hubo denuncias.*
- **24/10/12**  
Dentro de una noticia relativa a un informe del Defensor del pueblo andaluz sobre el impacto de la violencia de género en el entorno familiar de los menores se introduce el siguiente *off*: *De hecho, la joven de 13 años asesinada en Albacete por un hombre de 40 ha sido considerada la décima víctima de violencia de género menor de edad en los últimos años, y con ella son ya 38 las mujeres fallecidas a dos meses de acabar 2012, que se ilustra con imágenes del crimen.*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 51 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			




### EL DERECHO A LA INFORMACIÓN Y SUS LÍMITES

- No aparece nada destacable

<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 52 / 62
<p>9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j</p>			

## 4 CONCLUSIONES

- El Pleno del Consejo Audiovisual de Andalucía, en su sesión del 31 de octubre de 2012, acordó encargar al Área de Contenidos la elaboración de un informe de seguimiento del tratamiento informativo dado al tema del asesinato de una menor en El Salobral (Albacete), teniendo en cuenta lo dispuesto en la legislación sobre protección de menores de edad y el tratamiento informativo de la violencia de género, el derecho a la información y sus límites.
- Para la realización de este informe, el Área de Contenidos ha analizado más de 67 horas de programación correspondiente a prestadores de ámbito nacional (La 1, Antena 3, Telecinco, Cuatro) y autonómico (Canal Sur TV), seleccionando una muestra de 25 informativos diarios y 15 magazines de mañana de estos prestadores.
- Del total de tiempo analizado, el 19% corresponde a la noticia del crimen o a noticias relacionadas con él (casos que los programas vinculan directamente o debates sobre la edad de consentimiento legal para que los menores mantengan relaciones con adultos). Los prestadores que más tiempo dedicaron a la noticia son Telecinco, con un 33,5% del total, y Antena 3, con un 31,9%. En tercer lugar se sitúa Cuatro, con un 22,4% del total. Los prestadores públicos dedicaron significativamente menos tiempo a la noticia: La 1 un 7,4% y Canal Sur TV el 0,7%.
- En términos generales, los magazines destinaron un porcentaje mayor de su duración a la noticia del crimen que los informativos, con un 23,3% y un 8,3% respectivamente. El programa que más tiempo dedicó fue *El programa de Ana Rosa*, de Telecinco (41,6%), seguido de *Espejo Público*, de Antena 3 (38,8%). En el caso de los informativos, el prestador que más porcentaje de su duración destinó al caso fue Cuatro, con un 14,7%. Debe señalarse que Canal Sur TV no trató este tema en su programa de mañana *Tiene arreglo* –que posee una

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 53 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			




naturaleza diferente al resto de magacines-, cubriendo la información únicamente en sus espacios informativos.

- El mayor porcentaje de tiempo de voz de fuentes entrevistadas correspondió a la familia del asesino (33,97%), seguido de la familia de la víctima (20,16%) y de vecinos y amigos de los implicados (19,26%). Por debajo se situaron las fuentes policiales (11,48%), las autoridades competentes (6,50%) y los expertos (1,56%).
- El tratamiento de la noticia por parte de los prestadores privados ofreció notables diferencias con respecto a los prestadores públicos en relación con los ámbitos de la protección de los menores de edad, de la violencia de género y del derecho a la información y sus límites, como se aprecia en las siguientes conclusiones:

#### En relación con la protección de los menores de edad


- El rostro de la menor apareció sin pixelar en un total de 86 ocasiones durante el tiempo analizado, todas ellas emitidas en los prestadores privados. De ellas, 59 se produjeron en *El programa de Ana Rosa*, 16 en *Las mañanas de Cuatro* y 4 en *Espejo público*, correspondiendo el resto a informativos de Cuatro y Telecinco. En otras ocasiones, incluso dentro del mismo programa, se ofreció la misma imagen pixelada, opción que siempre eligieron los prestadores públicos.
- El nombre completo de la menor se facilitó en 26 ocasiones, siempre en prestadores privados. De nuevo, el programa que más reveló este dato fue *El programa de Ana Rosa*, con 18 menciones. Por su parte, la dirección de su domicilio apareció 4 veces, 2 en programas de Telecinco y 2 en Cuatro.
- Se ofrecieron datos de su vida privada que no son relevantes para la noticia, con valoraciones y juicios negativos sobre sus circunstancias personales y

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 54 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



familiares que podrían vulnerar la memoria de la menor fallecida. Esto supuso además una desviación en las interpretaciones respecto a un caso claro de violencia de género, culpabilizando indirectamente a la menor y a su familia de lo sucedido. Los mencionados datos se localizaron en todos los magacines de los prestadores privados, así como en los informativos de Telecinco. En cambio, los operadores públicos analizados no ofrecieron datos sobre la privacidad de la menor.

- Asimismo, en los prestadores privados se ofrecieron datos privados irrelevantes extraídos de facebook (capturas de pantalla con mensajes de la menor), a pesar de que la misma familia mostró explícitamente su desaprobación sobre este hecho (en *Espejo Público* del día 23 de octubre).
- Por otro lado, se localizó en Telecinco la imagen sin pixelar de dos menores de edad que protagonizaron noticias anteriores que el prestador vincula a este caso. Actualmente, una de ellas es mayor de edad y el otro ha fallecido.
- Todos los medios se ocuparon del debate sobre la edad legal de consentimiento de los menores para establecer relaciones sexuales con adultos. Este asunto se vinculó directamente con el caso, dando a entender que, de haber sido la edad legal de consentimiento mayor de 13 años, se hubiese podido evitar el crimen. La información legal facilitada produjo asimismo -en repetidas ocasiones en emisiones de los prestadores privados- una confusión de términos que llevaba a concluir que los padres o tutores de menores de edad no pueden hacer nada si estos mantienen una relación con un adulto, incluso aunque se produzca una situación de dominio o de abuso. Algunos ejemplos significativos son:
  - Colaboradores de *El programa de Ana Rosa* ofrecieron declaraciones como: *Tú puedes tener una relación con quien quieras, y puedes mantener, jurídicamente, relaciones sexuales con mayores de 13 años. A partir de 13 años, no es delito si es consentida, por tanto, jurídicamente no había ningún delito, por lo que la guardia civil estaba*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA MESA VILLALBA SARA	FECHA	14/12/2012
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 55 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			




*atada de manos para hacer nada; cuando tienes una hija de 13 años que decide mantener relaciones con un hombre de 40, tú denuncias esa relación y crees que la seguridad de tu hija está en peligro, la ley no te da ningún arma para poder preservar a tu hija de ese individuo; En el caso de Juan Carlos y Almudena, nadie pudo actuar, ni su madre ni su abuela ni la guardia civil; no existían indicios de abusos sexuales. Asimismo, en el mismo programa se insertó en 3 ocasiones el rótulo "Estar con una niña de 13 años es legal".*

- o La presentadora de *Espejo público* afirmaba: *Tenemos un problema, y es que a partir de los 13 años se considera que las relaciones son consentidas, y usted como abuela, o su madre, nada pueden hacer. Hay que subir el límite legal de consentimiento, porque con 13 años sigue siendo una cría, y usted no podía hacer nada si ella quería estar con él.* Además, en un informativo de la cadena se recogieron las siguientes declaraciones de una abogada: *En tanto en cuanto esas relaciones sexuales sean consentidas por la menor, los padres no pueden hacer nada.*
- o El presentador de los informativos de Cuatro declaraba que: *A los 12 años la justicia sí podría haber actuado contra ese hombre, pero ahora, ya a los 13, no (...) Con la ley en la mano, ningún padre puede evitar que su hijo tenga relaciones con adultos.*

### En relación con la violencia de género

- En un primer momento, las televisiones no catalogaron el crimen como un caso de violencia de género, y solo aisladamente, por parte de algún colaborador o colaboradora, se consideró que se podía estar ante un supuesto de la misma. El crimen se catalogó mayoritariamente como "tragedia", "suceso" o "crónica negra" –con variantes como la del magacín de Cuatro, que se refirió al asesinato como "episodio de la España negra"–, vinculándolo incluso con las


Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 56 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			





particularidades geográficas y sociales de la pedanía en la que sucedieron los hechos.


- En días posteriores –sobre todo 23 y 24 de octubre- las televisiones comenzaron a considerar la noticia como violencia de género. Sin embargo, los prestadores privados continuaron ofreciendo otras interpretaciones claramente desaconsejables que desviaron la atención sobre un caso de violencia de género y frivolaron su sentido, como:
  - Cuatro: *fijación enfermiza; final sangriento para una historia de amor que nunca debió comenzar; la atracción que sentía por la menor era superior a sus fuerzas (off de reportajes); crimen pasional (tertuliano); una persona que está con un grado de enajenamiento (presentadora); un verdadero Peter Pan loco de amor (colaboradora); un momento de ira (tertuliano).*
  - Telecinco: *tormentosa relación; un malentendido y toda una enfermedad que sentía por Almudena (presentadora); el asesino estaba obsesionado con la niña (rótulo); una obsesión que ha desencadenado esta tragedia (tertuliana); poco a poco se fue obsesionando con la niña... decían sus allegados que estaba enamorado, que quería estar con ella y protegerla del mundo... ella no se quejaba, le parecía inofensivo y se escapaba para verlo (off reportaje); crimen pasional (colaboradora); Perdón por una locura (rótulo).*
  - Antena 3: *Este crimen tiene un componente pasional muy importante; Habría mucho también de delirio, en una parte y en la otra, de fantasía infantil en una niña de 11 niños, y mucho delirio por parte de él también; Cuidado, que estamos hablando de un mecánico de 40 años en paro. No quiero pensar yo que falsamente, sus preocupaciones económicas le hayan dado la espoleta que faltaba (tertulianos); Una relación tormentosa (periodista); andaba*

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 57 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



*desquiciado; historia de amor conflictiva; obsesión por la niña (off noticia).*

- En los prestadores privados, además, las interpretaciones anteriores se refuerzan con la reiteración de declaraciones de los familiares del asesino confeso, que incluyen expresiones como *se le han cruzado los cables; las cabezas se pierden y ya está; Juan Carlos se ve acorralado y se vuelve loco; una locura de amor; una cosa de amor, y el amor no tiene edad.*
- Se acudió en un gran porcentaje a fuentes informativas no cualificadas (54,20% de familiares y 19,26% de vecinos y amigos) que ofrecieron testimonios confusos sobre el crimen y la supuesta relación de pareja existente entre el asesino y su víctima. Como se explica en los códigos deontológicos utilizados como referencia en el análisis, dichos testimonios *inducen a explicar la violencia como la consecuencia lógica de una situación de deterioro o, por el contrario, como un 'arrebato puntual'*. Frente a estas fuentes no cualificadas, únicamente el 11,48% del tiempo de voz correspondió a fuentes policiales, el 6,50% a autoridades competentes y el 1,56% a expertos.
- Las televisiones, en especial en su formato de magazines, funcionaron como portavoces de la familia del asesino confeso y de sus interpretaciones sobre lo sucedido, concediéndole un 33,97% del tiempo de voz frente al 20,16% otorgado a la familia de la víctima. Esto ocasionó no solo una mayor división entre los implicados (debe recordarse que el crimen se produjo en una pedanía de pocos habitantes), sino también una desviación sobre el asunto, justificando lo sucedido e incluso acusando a la menor y su familia de ello. Este hecho se produjo sobre todo en los prestadores privados, especialmente en Telecinco y Antena 3, que concedieron en torno a un 40% del tiempo total de voz a la familia del asesino confeso.


Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 58 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



- Por programas, destaca *El programa de Ana Rosa*, en el que de aproximadamente 1 hora de declaraciones, media hora correspondió a la familia del asesino. Asimismo, en *Espejo público*, con 1:23 horas de tiempo de declaraciones, 32 minutos se destinaron a la familia del asesino y 20 minutos a la de la víctima (incidiendo en la división entre ambas), mientras que no se facilitaron declaraciones de autoridades competentes o expertos. Por su parte, los informativos de La 1 prescindieron de emitir declaraciones de familiares, dedicando el grueso de las mismas a expertos (31,46%) y autoridades competentes (20,22%).
- Debe destacarse el hecho de que, de todos los programas analizados, únicamente los informativos y magazines de La 1 incluyeron el teléfono de asistencia a las víctimas de malos tratos, como recomienda la deontología al respecto.
- La noticia se vinculó con otros casos de relevancia mediática relacionados con la pederastia o con crímenes de otras características muy diferentes (Puerto Hurraco, el Rambo de Olot). En ningún caso se vinculó con otros supuestos de violencia de género.


#### En relación con el derecho a la información y sus límites

- El tratamiento de la noticia alcanzó en ocasiones un alto grado de espectacularización de la información, al incidir especialmente en el enfrentamiento entre las familias respectivas de la víctima y del asesino. Tanto *El programa de Ana Rosa* como *Espejo público* entrevistaron en directo a distintos familiares de ambas partes, convirtiendo en noticiables declaraciones realizadas en momentos de tensión, que profundizaban a su vez, de manera morbosa, en el conflicto.

<p>Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>          Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 59 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			




- Asimismo, se ofreció una secuencia con imágenes de la madre de la víctima en momentos de extremo dolor en 11 ocasiones en Telecinco, 10 en Cuatro y 6 en Antena 3, sin contar las emisiones en bucle que aparecieron de fondo en los magazines respectivos durante todo el tiempo dedicado a la noticia. En los prestadores públicos, por el contrario, estas imágenes no fueron emitidas.
- Los prestadores privados difundieron datos de la familia de la víctima menor que suponen un menoscabo de su privacidad e intimidad, con referencias concretas y explícitas a circunstancias privadas de la madre. Asimismo, hubo una tendencia clara a analizar el entorno del asesino ofreciendo conclusiones infundadas sobre sus familiares –que nada tenían que ver con el crimen-, al incidir, en concreto, en circunstancias personales de sus hermanos, llegando incluso a focalizarse la imagen sobre ellos en los informativos de Antena 3 y en el magacín de Cuatro.
- Se han localizado asimismo dos dramatizaciones de hechos criminales sin señalar, una en *Espejo público* y otra en *El programa de Ana Rosa*.

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 60 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			



## 5 ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Programas y duración total .....	9
Tabla 2: Duración de la noticia del crimen y noticias relacionadas sobre el tiempo total por prestador .....	9
Tabla 3: Duración de la noticia del crimen y noticias relacionadas sobre el tiempo total por prestador y programa .....	10
Tabla 4: Aparición de datos relativos a la intimidad de la menor por prestador y programa .....	10
Tabla 5: Casos con los que se vincula la noticia del crimen por prestador y programa .....	11
Tabla 6: Tiempo de voz de fuentes entrevistadas por rol y prestador (%) .....	11
Tabla 7: Tiempo de voz por rol, prestador y programa (duración) .....	12
Tabla 8: Tiempo de voz por rol, prestador y programa: magazines (%) .....	12
Tabla 9: Tiempo de voz por rol, prestador y programa: informativos (%) .....	13

Código Seguro de verificación: 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA		FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA			
ID. FIRMA	10.226.134.100	9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j	PÁGINA	61 / 62
 9 jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8 j				



## 6 FICHA TÉCNICA

**Nº horas totales catalogadas:**

67:33:32 horas

**Nº total de datos analizados:**

25 informativos

15 magazines

**Catalogación:**

Kantar Media (análisis cuantitativo)

(Siguiendo las instrucciones y los cuadernos de procedimientos diseñados por el Consejo Audiovisual de Andalucía)

Área de Contenidos (análisis cualitativo)

**Diseño del informe:**

Área de Contenidos

**Responsables del informe:**


Nuria Muñoz Ruiz

Sara Mesa Villalba

Jesús Martín Ruiz

**Nº de horas de explotación de datos y de realización del informe:**

155 horas

Código Seguro de verificación: 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MUÑOZ RUIZ NURIA	FECHA	14/12/2012
	MESA VILLALBA SARA		
ID. FIRMA	10.226.134.100	9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j	PÁGINA 62 / 62
 9jCquxe8danfXTXM0iuH5DJLYdAU3n8j			